



X legislatura

Año 2023

Parlamento  
de Canarias

Número 13

20 de enero

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-3030** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre valoración de Fitur 2023, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 2

**10L/PO/P-3031** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas que se van a tomar para solucionar el conflicto del transporte escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 2

**10L/PO/P-3032** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la apertura de la carretera LP-2, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 3

**10L/PO/P-3033** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre asuntos canarios previstos en la reunión de alto nivel entre España y Marruecos que se celebrará próximamente, dirigida al Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-3034** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre solución al problema del pago al transporte escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-3030** *Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre valoración de Fitur 2023, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 202310000000047, de 9/1/2023).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre valoración de Fitur 2023, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2023. - EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de Fitur 2023?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2023.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-3031** *Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas que se van a tomar para solucionar el conflicto del transporte escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 202310000000055, de 9/1/2023).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas que se van a tomar para solucionar el conflicto del transporte escolar, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2023. - EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Canarias para solucionar el conflicto del transporte escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2023.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-3032 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la apertura de la carretera LP-2, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 202310000000058, de 9/1/2023).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la apertura de la carretera LP-2, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2023. - EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se va a proceder a empezar los trabajos encaminados a la apertura de la carretera LP-2, en la isla de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de enero de 2023.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

**10L/PO/P-3033 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre asuntos canarios previstos en la reunión de alto nivel entre España y Marruecos que se celebrará próximamente, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 202310000000059, de 9/1/2023).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre asuntos canarios previstos en la reunión de alto nivel entre España y Marruecos que se celebrará próximamente, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.  
Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.  
Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2023. - EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de cuándo se celebrará la reunión de alto nivel entre España y Marruecos y qué asuntos canarios prevé que figuren en esa reunión?*

En Canarias, a 9 de enero de 2023.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**10L/PO/P-3034 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solución al problema del pago al transporte escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 202310000000069, de 10/1/2023).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de enero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solución al problema del pago al transporte escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2023. - EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cómo va a solucionar su consejería el problema del pago al transporte escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.



Parlamento de Canarias